

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
E.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 30 MAY 2019

Nº 00184

Expediente Nº 14.620/18

VISTO la Resolución FI Nº 176-D-2019, recaída en Expte. Nº 14.620/18, mediante la cual se designa y pone en funciones al Ing. Héctor Raúl CASADO y a la Dra. María Soledad VICENTE, en los cargos de Decano y Vicedecana –respectivamente- de la Facultad de Ingeniería, a partir del 3 de mayo de 2019 y por el término de tres (3) años, y

CONSIDERANDO:

Que, entre los deberes y atribuciones del Decano, el inciso k) del artículo 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, contempla el de *“designar y remover a los titulares de las Secretarías, con acuerdo del Consejo Directivo”*.

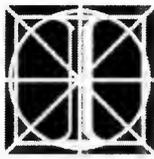
Que el Sr. Decano de la Facultad solicita al Consejo Directivo el acuerdo para la designación del Dr. Carlos Marcelo ALBARRACÍN y del Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, en los cargos de Secretarios Académico y de Vinculación y Transferencia.

Que en las referidas solicitudes se pone de manifiesto que ambos docentes vienen desempeñándose en dichos cargos de manera eficiente, y que comparten los objetivos que se plantean en la presente gestión.

Que los cargos de Secretarios Académico y de Vinculación y Transferencia, son de confiabilidad política y sus ocupantes se integran al equipo de gestión, consustanciados con los lineamientos provenientes del Decano y la Vicedecana en funciones.

Que se acompaña el currículum vitae de cada uno de los Secretarios propuestos.

Por ello, tras haberse constituido en Comisión para emitir el pertinente Despacho,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.620/18

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VII Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de mayo de 2019)

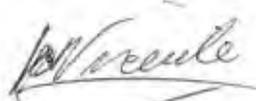
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el acuerdo del Cuerpo Colegiado para la designación del Dr. Carlos Marcelo ALBARRACÍN, como Secretario Académico de la Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el acuerdo del Cuerpo Colegiado para la designación del Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, como Secretario de Vinculación y Transferencia de la Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, publicar y comunicar a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; al Dr. Ing. Carlos Marcelo ALBARRACÍN y al Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ y girar los obrados al Departamento Personal para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **Nº 00184** -CD- **2019**


Dra. MARIA SOLEDAD VICENTE
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HÉCTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa